

UPARA APOYA EL PROYECTO DE LEY AGRARIA

La Unión de Productores Agropecuarios de la República Argentina (UPARA), en una nota que firman los señores José María García y Antonio Naman García, secretario general y presidente de la entidad, respectivamente, señala que representa a 70.000 adherentes de todo el país.

Con ese respaldo, ha enviado un telegrama al Presidente Perón, al ministro de Economía y al Secretario de Agricultura y Ganadería, en el que manifiesta su apoyo al envío del proyecto de ley agraria nacional de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, al que la entidad considera positivo y acorde con el proceso de liberación y reconstrucción nacional.

Además, UPARA señala que ante proposiciones de constituir un ente de unidad de las instituciones agrarias del país, está dispuesta a llegar a un acuerdo de unidad de las entidades representativas, que debe hacerse sobre la base de un acuerdo programático que tenga en cuenta las reivindicaciones del agro, los trabajadores rurales y los pequeños y medianos productores agropecuarios, forestales y pesqueros, y el programa de liberación nacional, reforma agraria y transformaciones progresistas en el campo, que el pueblo argentino votó por abrumadora mayoría en marzo y setiembre de 1973.

CRONISTA-15/6/74